



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 02 JUL 2024

Expediente Electrónico N° SO-060/2024.-

Resolución N° SO-351/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-315/2024 y N° SO-346/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución N° SO-315/2024 se determina el cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, consultado a los integrantes de la Comisión a fin de constituir la misma para el día 05 de julio de 2024, solicitan que se cambie el horario de constitución para las 13:00 horas, siendo necesario modificar ese ítems de la resolución.

Que, la Prof. Gabriela Siñanes informa que no podrá ser parte del Tribunal Evaluador del presente llamado y la Lic. María Eugenia Bonapelch no pudo ser localizada en tiempo y forma, motivo por el cual no podrán ser parte del Tribunal Evaluador del Llamado de referencia, siendo necesario modificar la conformación indicada en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-346/2024, quedando integrado por Psp. Nadia Míguez, Prof. Dalcy Flores y Abog. Rodrigo Solá como titulares; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° SO-315/2024, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al horario de constitución del Tribunal Evaluador, quedando de la siguiente manera:

- **Entrevista, Evaluación de Antecedentes, Presentación v Defensa del Plan de Trabajo:**
05 de julio de 2024, a 13:00 hs.-

ARTÍCULO 2°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-346/2024, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES

Psp. Nadia Míguez
Prof. Dalcy Flores
Abog. Rodrigo Solá

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-351/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esd. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOBOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA